

BREVES

● **INVESTIGAN NUEVOS PRODUCTOS CONTRA SIDA Y CÁNCER.** Un equipo de médicos del Instituto Oncológico de Madrid está investigando nuevos productos para el tratamiento de los enfermos de SIDA y cáncer con el que se intentará restaurar el sistema inmunológico del individuo.

● **EVACUAN A MAS DE 100 ENFERMOS.** Más de un centenar de enfermos del Hospital Virgen de Lirio de Alcoy tuvieron que ser evacuados ayer tarde a consecuencia de un incendio que se declaró en el archivo de la Administración, según han informado fuentes de los bomberos de esta ciudad.

● **INSTRUCCIONES SOBRE SECTAS.** La Fiscalía General del Estado está elaborando un documento en el que se darán instrucciones a los fiscales de España para que investiguen las conductas que, al amparo de determinadas sectas, puedan ser constitutivas de delito, informaron fuentes de la Fiscalía.

● **JUICIO POR LA DESAPARICION DEL «NANI».** El Tribunal Constitucional rechazó ayer la petición de la asociación contra la tortura de que se aplaque el juicio por la desaparición del «Nani» en tanto se falla el recurso planteado por dicha asociación contra la decisión de la Audiencia Provincial de excluirlo como parte del sumario.

● **«CAMBIO 16» NO TENDRA QUE PAGAR.** La Audiencia Territorial de Madrid ha revocado parcialmente una sentencia del Juzgado madrileño de Primera Instancia número 12 en la que se condenaba a la editora de «Cambio 16» a pagar cinco millones de pesetas al PSOE por «intrusión ilegítima en el derecho al honor» de este partido.

● **FUNCIONARIOS DE PRISIONES ANUNCIAN ENCIERROS.** Los sindicatos UGT, CCOO, y USO anunciaron ayer en rueda de prensa que los funcionarios de prisiones afiliados realizarán movilizaciones y encierros a nivel nacional el próximo miércoles día 20 para pedir a la Administración mayor seguridad en su trabajo.

● **HB CONSIDERA EL ACUERDO «PAPEL MOJADO».** El dirigente de HB Jon Idigoras aseguró ayer en Vitoria que el acuerdo para la normalización de Euskadi, apoyado por todos los grupos con representación en el Parlamento autónomo, a excepción de la propia HB, «es papel mojado».

● **REGRESO DE CARRERAS.** Pequeñas complicaciones retrasan el regreso de José Carreras a España, según dijo el doctor Ciril Rozman, que atendió al tenor durante su estancia en el Hospital Clínico de Barcelona antes de ser sometido a un autotrasplante de médula ósea en EEUU.

● **CONSIDERAN INSUFICIENTE LAS AYUDAS A LA PESCA.** Los sindicatos UGT y CCOO de Andalucía consideran que las ayudas concedidas por la CEE a los pescadores afectados por el convenio de pesca con Marruecos son insuficientes. Rafael Montoya Joya, patrón mayor de la cofradía de pescadores de Algeciras ha calificado de «limosna» la ayuda de 421 millones de pesetas acordada por la CEE para la flota pesquera.

● **EL DIRECTOR DE LA PRISION DE ALICANTE TRASLADADO A JAEN.** Jesús del Río, hasta ahora director del centro penitenciario de cumplimiento de Fontcalent (Alicante) ha sido cesado en su puesto y destinado a la cárcel de Jaen, informó ayer el portavoz del Ministerio de Justicia. El traslado de Jesús del Río ha sido calificado por el mismo portavoz de Justicia como un «relajamiento» para del Río, ya que durante los últimos meses en la cárcel de Fontcalent «había soportado una presión muy fuerte, debido a la tensión y alto índice de trabajo».

Procesan a los cuatro etarras que mataron a 21 personas en el supermercado «Hiperacor»

MADRID.— Cuatro presuntos miembros del «Comando Barcelona» de ETA, han sido procesados por los 21 asesinatos del atentado contra el supermercado «Hiperacor», en Barcelona, por 45 delitos de lesiones y otros, según informaron ayer fuentes jurídicas.

Los procesados son Santiago Arróspide Sarasola, alias «Santi Potros», de 39 años, Domingo Troitiño Arranz, de 32, Josefa Mercedes Ernaga Esnoz, de 36 y Rafael Caride Simón de 42 años.

El juez central de instrucción número 1 de la Audiencia Nacional, Carlos Bueren, dictó ayer auto de procesamiento por considerar que los presuntos miembros del comando pueden ser responsables de 21 delitos de asesinato, 45 de lesiones, un delito de estragos, otro de pertenencia a banda armada y uno de tenencia ilícita de explosivos.

El magistrado decretó la prisión provisional incondicional incommunicada, ordenó la busca y captura de Rafael Caride (que huyó tras el atentado y se encuentra en paradero desconocido) y pasará el auto de procesamiento al fiscal para que éste informe sobre la petición de extradición de «Santi Potros» a Francia por esta causa.

Según el auto de procesamiento firmado ayer por el juez, Troitiño, Ernaga y Caride formaban el «Comando Barcelona», y recibieron órdenes de Santiago Arróspide desde Francia, a través de terceras personas o identificadas, para preparar un atentado contra los almacenes «Hiperacor», de Barcelona, para el 19 de junio de 1987.

Los tres utilizaron documentación falsa, dos pisos situados en las calles Mallorca y Castelldefels, de Barcelona, alimentos, colas de contacto y escamas de jabón usadas como elemento incendiario, todo ello preparado con dinero que recibieron de



La explosión causó grandes daños humanos y materiales

«Santi Potros» en cantidad no inferior al millón de pesetas.

«De común acuerdo —indica el juez— decidieron que la hora más adecuada a sus propósitos, tras prever y descartar las de la noche, serían las de las 16 horas, y que habría de utilizarse un vehículo Ford Sierra matrícula SS-5482-U, que había sido sustraído en San Sebastián el 16 de febrero y que les había sido llevado con matrícula distinta por personas desconocidas hasta Barcelona».

Para completar su información, Rafael Caride visitó en varias ocasiones los almacenes, la última el mismo día del atentado por la mañana, cuando incluso llegó a comprar algunos productos.

El 19 de junio, Troitiño y Caride prepararon una mezcla de 27 kilos de amonal, 200 litros de gasolina, cola de contacto y escamas de jabón, con un temporizador, y la introdujeron en el coche, que luego aparcaron en el sótano de «Hiperacor».

La explosión del artefacto provocó la muerte de 21 personas, lesiones de diversa consideración a otras 45, daños materiales

en «Hiperacor» por valor de 252 millones de pesetas y daños en otros vehículos valorados en 28.700.000 pesetas.

El juez Carlos Bueren considera que los hechos pueden ser constituidos de 21 delitos de asesinato, 45 de lesiones, estragos, tenencia ilícita de explosivos y pertenencia a banda armada, y señala que de las actuaciones practicadas «aparecen motivos racionales suficientes para reputar iniciariamente responsables criminalmente de los delitos» a los cuatro procesados.

En consecuencia, decretó el procesamiento de Santiago Arróspide, Domingo Troitiño, Josefa Mercedes Ernaga y Rafael Caride, a quienes fijó una fianza conjunta de mil millones de pesetas.

En el atentado, además de los muertos y los lesionados, resultaron perjudicadas cien personas, que se han personado en la causa durante varios días que el juez Bueren permaneció en Barcelona el pasado mes de diciembre, para posibilitarles las correspondientes reclamaciones.

POLICIA NACIONAL HERIDO EN BASAURI

El policía nacional Manuel Muñoz, herido en la mañana de ayer en un atentado perpetrado en Basauri (Vizcaya), quedará ingresado por ahora en el hospital civil de Basurto, al padecer dolores por las lesiones sufridas.

Según informaron en este centro sanitario, Manuel Muñoz, que en principio iba a ser dado de alta ayer tarde al no revestir excesiva gravedad sus heridas, quedó ingresado en el pabellón Revilla, de trauma.

Manuel Muñoz, natural de Valle de la Serena (Badajoz), resultó herido al ir a coger su vehículo, un «Talbot Horizon», matrícula BI-8579-AD, estacionado entre los números 7 y 9 de la calle Antonio Fernández, de Basauri.

A causa de la explosión el funcionario sufrió quemaduras en un pie y ambas piernas, así como posible fractura de tobillo, además de tener alojado en un ojo un cristal procedente del parabrisas delantero de su coche.

Según fuentes de la Policía Municipal de esta localidad, el agente podría volver de visitar a sus padres, cuya vivienda está situada a poca distancia del lugar donde explotó el artefacto colocado en los bajos de su automóvil.

La bomba, compuesta por un kilo de amonal aproximadamente, esta preparada para ser activada por el sistema de «balancín» que, al girar las ruedas del vehículo, cierra el circuito que activa el explosivo.

Este sistema ha sido utilizado por ETA en los últimos atentados llevados a cabo de esta manera, contra otros dos miembros de la Policía Nacional, en Basauri y Cruces-Baracaldo, y contra un capitán retirado del Ejército de Tierra, en el barrio bilbaíno de Txurdinaga.

El Consejo Europeo centra la entrevista González-Mitterrand

PARIS.— El próximo consejo extraordinario europeo centró la entrevista mantenida ayer en París por el presidente del Gobierno español, Felipe González, y el presidente francés François Mitterrand.

A su salida del palacio presidencial del Eliseo, Felipe González indicó: «Hemos hablado sobre todo el Consejo Europeo extraordinario y naturalmente del deseo de que este consejo no fracase. Ha sido especialmente convocado y existe una necesidad de llegar a un acuerdo».

El presidente del Gobierno español, que realizó ayer una breve visita a París para recibir el premio Louise Michel, recordó asimismo el carácter «privado» de su viaje a la capital francesa, y resaltó que las relaciones entre ambos países son «buenas».

Las relaciones bilaterales entre París y Madrid «avanzan cada día de forma serena y práctica,

aportando respuestas a los problemas que pueden plantearse».

Por otra parte, Felipe González calificó de «gesto de solidaridad con Francia» la decisión española de acoger a ocho de los iraníes expulsados por el Gobierno de París a Gabón el pasado mes de diciembre.

Para el primer ministro español, ese gesto de amistad en favor de Francia se enmarca en la «cooperación» entre ambos países.

Preguntado sobre si «se trata de un intercambio relativo a la ayuda pedida por España para los problemas de ETA», Felipe González contestó: «No. Creo que la situación puede considerarse de forma totalmente distinta».

Fuentes del Eliseo precisaron que la entrevista, que duró una media hora, permitió al jefe del Estado francés agradecer al jefe del Gobierno español su ayuda en el caso de los iraníes.

El avión norteamericano accidentado en Cuenca no transportaba armas químicas

CUENCA.— El F-16 que anteaer se estrelló en la provincia de Cuenca, accidente en el que murió su piloto, no transportaba armas tóxicas, en contra de algunas versiones que ayer circularon en la zona del accidente, informaron fuentes del Gobierno Civil.

Las mismas fuentes añadieron que el único elemento tóxico que llevaba el aparato siniestrado eran 100 gramos de hidracina, sustancia corrosiva utilizada en los aviones militares y civiles, así como en los barcos, para evitar la obturación de los motores.

Para el Gobierno Civil, esta cantidad es absolutamente normal» y como mucho, ha podido impregnar algunos restos del avión que, debido a la explosión, «en ningún caso superan el tamaño de un cenicero».

Asimismo, añadieron que la única precaución necesaria «es la normal en estos casos, como es el rastreo de los trozos por especialistas y evitar tocar directa-

mente las piezas que pueden estar impregnadas de hidracina».

Las fuentes desmintieron posibles intoxicaciones en la zona, ya sea de animales o personas.

Medio centenar de militares norteamericanos prosiguen la búsqueda de los restos del avión, que cayó entre los términos municipales conqueses de la Parra de las Vegas y Valdeganga de Cuenca, en un radio de 15 kilómetros.

La zona se encuentra acordada por la Guardia Civil y en la misma se encuentran también varios oficiales del Ejército del Aire español encargados de la investigación oficial del suceso.

Un portavoz de la base de Torrejón de Ardoz, informó que todavía no han sido encontrados todos los restos del cadáver del piloto, el teniente coronel David F. Shontz, de 39 años de edad, y que éstos pueden haber sido devorados durante la noche por los jabalíes y zorros que abundan en la zona.